

## CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Excma Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: TOLOSA NORMA ISABEL c/PAGANELLI ELENA y/u Otros s/Demanda de Escrituración, Expte. Nº 398/12, CUIJ: 21-04955103-4, se ha dictado el acuerdo Nº 121 de fecha 16/05/16, cuya parte resolutive se transcribe: Acuerdo Nº 121. En la ciudad de Rosario, a los 16 días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores María de los Milagros Lotti, Oscar R. Puccinelli y Gerardo F. Muñoz... Resuelve: 1) Rechazar el recurso de apelación interpuesto; 2) Imponer provisoriamente a la actora las costas de segunda instancia; 3) Regular los honorarios de segunda instancia conforme los considerandos. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Autos: "Tolosa Norma Isabel c/Paganelli Elena y/u Otros s/Demanda de Escrituración, Expte. Nº 398/12, CUIJ: 21-04955103-4" Fdo: Lotti/Puccinelli/Muñoz (Art. 26 Ley 10.160)/ Niedfeld. Por lo que se publican los edictos en el BOLETÍN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 05/12/16. Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria.

§ 33 312187 Dic. 30 Feb. 2

---

Por disposición de la Sala IV de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Rosario se hace saber que en autos caratulados CASTELLS ELSA CLEMENTINA c/BORSELLI GERARDO RUBÉN s/Rendición de cuentas, CUIJ Nº 21-04973851-7, se ha declarado la rebeldía del demandado Sr. Gerardo Rubén Borselli por decreto de fecha 24 de Noviembre de 2016. Dra. Baldomá, Secretaria.

§ 33 312247 Dic. 30 Feb. 2

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "PONZETTI, CARINA ALEJANDRA c/SEGOVIA, LUIS ALBERTO s/Daños y perjuicios" (Expte: CUIJ: 21-00205678-7) se ha dictado lo siguiente: Rosario, 07/12/16.- Atento que el demandado Segovia, Luis Alberto (DNI. 34.934.970), no compareció a estar a derecho ni contestó la demanda pese a encontrarse debidamente notificado según edictos obrantes a fs. 125, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese por cédula y por edictos. Fdo: Dr. Horacio Allende Rubino (Juez)-Dr. Mariano H. Novelli (Secretario). Rosario, 22 de diciembre de 2016. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

§ 33 312188 Dic. 30 Feb. 2

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Jueza del Juzgado de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, Pcia. de Santa Fe en autos Banco Macro S.A. c/Stoppo Adriana Lujan s/Ejecutivo, Expte. 1020/12 - CUIJ 21 -01660508-2, ha resuelto Nº 3525. Rosario, 29/11/16. Y VISTOS:..., Y CONSIDERANDO:..., FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Adriana Lujan Stoppo hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada de \$ 16.921,06 (pesos dieciséis mil novecientos veintiuno con 06/100) con más los intereses fijados en los considerandos e IVA sobre los mismos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Firmado.: Dra. Susana Silvina Gueiler (Jueza) y Dra. Myrian R. Huljich (Secretaria); Rosario, Provincia de Santa Fe, 15 de Diciembre de 2016. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 33 312298 Dic. 30 Feb. 2

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Castagno, Rita (DNI 2.735.623) y don RACCUGLIA, ANTONIO (DNI. 6009734), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CASTAGNO, RITA y Otro s/Sucesorio;

21-02865883-1). Rosario, 22/11/2016. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 309664 Dic. 30

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "MARCHETTI JOSÉ MARÍA s/Concurso Preventivo; (CUIJ 21-02862978-5 - N° 640/2016), ha dictado la resolución N° 3944 del 19 de Diciembre de 2016, disponiendo: ampliar la Resolución N° 3554 del 17/11/2016, en sentido de: Hacer saber que ha resultado designado en autos como Síndico a la C.P. Sofía Asinari, quien aceptó el cargo en debida forma constituyendo domicilio legal en calle Corrientes 832 Piso 1 de Rosario, fijando horario de atención de Lunes a Viernes de 10 a 14 hs. Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 27 y 28 de la ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario El Forense. Fijar el día 05/04/2017 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos. Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 24/05/2017 y el informe general en fecha 28/07/2017 (art. 14 inc. 9 L.C.Q). Teniendo en cuenta que el período de exclusividad vence el 13/12/17 la audiencia informativa se fija para el día 04/12/2017 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Córrese vista a la Sindicatura para que en el término de diez días se pronuncie conforme lo dispuesto por el Art. 14, inc. 11 LCQ y hágasele saber que deberá presentar los informes mensuales del Art. 14 inc. 12 LCQ, si correspondiere. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario "El Forense" por el término de ley. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dra. Maria Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 165 312226 Dic. 30 Feb. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: ROBERTO PÉREZ E HIJO S.A. c/MEDRANO, JOSÉ ALFREDO y Otros s/Cobro de pesos" Expte. Nro. 144/10 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 29 de Diciembre de 2015. No habiendo comparecido la parte demandada (José Alfredo Medrano, Juan Eduardo Acevedo y Fabián Gustavo García) a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo.: Dr. Néstor García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria) Secretaría, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretaria.

§ 33 312269 Dic. 30 Feb. 2

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, hace saber, que en los autos caratulados "LA FONTE SACIFI Y A s/Quiebra" Expte. N° 918/2009, se ha presentado informe final, proyecto de distribución readecuados y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. -Dos días- Sin cargo. Secretaría.

S/C 312225 Dic. 30 Feb. 1

---

Por disposición del Juzgado de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "LUCERO MARÍA ESTHER c/PROPIETARIO INM VIAMONTE 4350 s/Declaratoria de Pobreza", Expte. Nro. 430/2016, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. Eduardo Florencio Kalinovski, por edictos en el BOLETÍN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho centro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 21/12/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 312192 Dic 30. Feb. 2

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alves Rodriguez, C.I N° 305.226 y doña María Rosario García Alvarez y/o María Rosaura García y/o María Rosaura García Alvarez, C.I. N° 02/873.823, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "Rodríguez José Alves y Ot. s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nro. 21-02868100-0. Secretaría. Rosario, 07/12/2016. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 45 312195 Dic. 30

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Albina Jesionek, D.N.I. N° 2.274.090, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "JESIONEK EMILIA ALBINA s/Sucesorio" Expte. Nro. 987/2016. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 312194 Dic. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de DIMOTTA, GUILLERMO ELOY, DNI N° 01.907.285, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02867869-7). Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dra. Myrian Raquel Huljich, Secretaria. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312189 Dic. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SARA INES CASTILLO (D.N.I. 5.535.888) y de don PEDRO GUILLERMO ALVINO RETZLAFF (L.E. 1.506.299), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 26 de Diciembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 312267 Dic. 30 Feb. 13

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELSA CARMEN MOLINA (L.C. 6.479.288) y de don MATEO NUÑEZ (D.N.I. 6.009.549), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 26 de Diciembre de 2016. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 45 312265 Dic. 30 Feb. 13

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELBA NELLY MACHADO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 312223 Dic. 30 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. García, Secretaría de la Dra. Baclini, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Nazareno Saverio Sforza, DNI N° 6.002.372, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Autos: SFORZA, NAZARENO SAVERIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02868426-3. Rosario, 1 de Diciembre de 2016. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 312257 Dic. 30 Feb. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANUEL SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. (Expte. Nro. 347/97). Secretaría, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 312271 Dic. 30 Feb. 13

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUMBERTO MARIO GONZALEZ (D.N.I. 4.662.005), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 22 de Diciembre de 2016. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 312270 Dic. 30 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, en autos VILLAGRA, ARTURO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° CUIJ 21-02867288-5, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Arturo Villagra, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal N° 5. Secretaría, 16 de Diciembre de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

S/C 312229 Dic. 30

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Jovina María Mogetta, DNI 5.833.258, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MOGETTA, JOVINA MARIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02871451-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Diciembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 312211 Dic. 30 Feb. 13

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Saturnina Dolores Pare, DNI 1.204.107 y Felipe Hipólito Aquino, DNI 6.066.676, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos PARE, SATURNINA DOLORES y Otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02869152-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Diciembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 312209 Dic. 30 Feb. 13

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario, se cita a Evaristo Vicente Villarreal, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados; VILLARREAL EVARISTO VICENTE s/Ausencia con Presunción de fallecimiento; Expte. Nro. 772/2016. Rosario, 17/11/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 309362 Dic. 30

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: BORRACCETTI JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1758/2016, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi; Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Borraccetti, José Luis, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, de 13 de Diciembre de 2016.

§ 45 312295 Dic. 30 Feb. 6

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña ADA BETTY AVARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días. Cañada de Gómez, 15 de Diciembre de 2016. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 312277 Dic. 30 Feb. 13

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Marisa Malvestiti, dentro de los autos caratulados: NÚÑEZ, JORGE EDGARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 124/16, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Edgardo Núñez, DNI Nº 11.306.027, a fin que comparezcan en los presentes autos por el término y bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

§ 45 312207 Dic. 30 Feb. 13

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti, en autos: MILISICH PEDRO H. c/LUHACES HUGO y Ot. s/Escrituración (Expte. 1060/2000), en fecha 14 de Diciembre de 2016, se ha ordenado publicar edictos al efecto de hacer saber: N° 1689. Rufino, 01 de Diciembre de 2016. Y Vistos: estos autos caratulados: Milisich Pedro H. c/Luhaces Hugo N y Ot. s/Escrituración; (Expte. N° 1060 año 2000) tramitados por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino; Y Considerando:...; Resuelvo: Aprobar la Cesión de Derechos obrantes a fs. 64 y colocar a la cesionaria Griselda Noemí García en el mismo lugar y grado que el cedente Pedro Humberto Milisich. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Luis A. Cignoli, Juez; Dra. Luciana P Parenti. Rufino, 20 de Diciembre de 2016.

\$ 124,74 312222 Dic. 30 Feb. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la Sra. JOSEFA GENTILE, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez); Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante). Rufino, 20 de Diciembre de 2016.

\$ 45 312259 Dic. 30 Feb. 6

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Jorge Enrique Verna, Juez; Dra. Ana Clara Grabowski, Secretaria, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Raúl Marcos Mariano Dulcich, DNI 7.686.934, argentino, casado con domicilio real en calle Buenos Aires N° 444 de la localidad de Firmat (Pcia. Sta. Fe), para que en el término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TANO MAURO DAVID c/MECANIZADOS SAN MIGUEL S.A. s/D. Laboral; Expte. N° 1476 Año 2014. A todo evento se transcribe decreto que ordena la medida: Venado Tuerto, 17 de Noviembre de 2016. Proveyendo el escrito cargo N° 16977 año 2016. Agréguese en autos cédulas diligenciadas que se acompañan. Pasen a despacho para su firma oficios que se adjuntan. A los fines peticionados, cítese a los herederos y/o sucesores del causante a comparecer estar a derecho en los términos y bajo los apercibimientos de ley, a tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (Art. 597 CPC y C). Notifíquese el presente al domicilio real de la demandada oportunamente constituido en autos. Habiéndose cumplimentado con lo oportunamente ordenado a Fs. 250 y Fs. 253, provéanse los escritos cargos Nros. 14971 (fs 249) y 15294 (fs. 252) año 2016. Agréguese en autos copia simple y copia certificada de acta de defunción que se acompañan. Téngase por cumplimentado con lo oportunamente ordenado a Fs. 247. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Enrique Verna, juez; Dra. Ana Clara Grabowski, Secretaria. Venado Tuerto, 20 de Diciembre de 2016.

\$ 45 312254 Dic. 30 Feb. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram Juez, Dr. A. Walter Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Agustín Inostroza Cruces, D.N.I. N° 92.458.639, para que dentro el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados INOSTROZA CRUCES, JUAN AGUSTIN s/Sucesorio; Expte. N° 355/2014. Venado Tuerto, 6 de Diciembre de 2016. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 312296 Dic. 30 Feb. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, ciudad de

Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza) y Dra. Andrea Chaparro (Secretaria), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante Yameta, Ernesto Osvaldo, L.E. N° 6.120.097, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: YAMETA, ERNESTO OSVALDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1079/2014). Venado Tuerto, 6 de Diciembre de 2016. Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 19 de Diciembre de 2016.

\$ 45 312216 Dic. 30 Feb. 6

---